

Supermercados



Índice:

- Introducción
- Objetivos
- Medidas de prevención

Introducción

En el presente documento se efectúa una recopilación de las medidas de prevención más comunes a tener en cuenta para la prevención de daños, fundamentalmente corporales, a los clientes de supermercados e instalaciones similares.

A pesar de que la relación de sugerencias que se incluyen en este documento es numerosa, no debe considerarse completa, ya que pueden existir otras situaciones de peligro no contempladas.

Por otro lado, es probable que existan recomendaciones que por su peculiaridad o particularidad sean de aplicación a unos supermercados y a otros no.

Mediante esta ficha técnica, ZURICH pretende contribuir con la gerencia de riesgos de estos establecimientos en la prevención, reducción y/o eliminación de riesgos potenciales causantes de daños personales.



Objetivos

Los objetivos prioritarios son:

- Concienciar a los responsables de los centros sobre los riesgos de accidentes personales.
- Formar a los empleados del supermercado para identificar riesgos potenciales de accidentes.
- Definir las acciones que se deben tomar para la prevención de dichos accidentes.
- Facilitar una guía a los jefes de tienda con los procedimientos de actuación en caso de accidente.
- Indicar algunas sugerencias para el tratamiento de las reclamaciones que se formulen a los supermercados.

Medidas de prevención

Pavimentos

Como norma general es prioritario que se mantenga un buen orden y limpieza. Cuando se produzca un derrame o se observen desperdicios en el suelo, deben ser recogidos inmediatamente, procediendo a limpiar y secar la zona para evitar resbalamientos. Si no es posible secarla, se señalará para advertir que la zona está húmeda.

Se debe prestar especial atención a los cables eléctricos que atraviesan zonas de paso, en los que los clientes se pueden enganchar y tropezar o caer. Estos deben estar bien fijados al suelo mediante pasacables con señalización de advertencia.

Las tapas que cubren las juntas de dilatación del pavimento suelen ser metálicas y estar atornilladas. Con el tiempo y con el paso de los carros y de las personas suelen aflojarse, siendo la causa de tropiezos y caídas. Recomendamos vigilar periódicamente su anclaje y, si es posible, fijarlas con remaches que no sobresalgan o soldarlas.

Las zonas de pescadería deben disponer de un sistema de recogida de agua para evitar que los líquidos salpiquen hacia el exterior generando zonas húmedas en el pavimento con mayor posibilidad de resbalar en caso de pisarlas. Se recomienda canalizar el agua mediante una pendiente hacia el

interior del mostrador o instalar un bordillo para evitar que el cliente pise en esa zona.

Recomendamos evitar el uso de alfombras que no estén bien adheridas al pavimento. Con el tiempo y con el paso de los carros suelen levantarse las esquinas, siendo la causa de tropiezos y caídas.

En las zonas de aparcamiento es importante el mantenimiento de los pavimentos. El mantenimiento adecuado de los mismos evitará la posibilidad de caídas de personas o daños materiales a los vehículos.



Escaleras mecánicas, rampas mecánicas y ascensores

El mantenimiento adecuado de las escaleras y rampas mecánicas, así como de los ascensores, es esencial para garantizar su seguridad y funcionamiento óptimo. Se deben realizar inspecciones periódicas y llevar a cabo un mantenimiento preventivo para identificar y abordar cualquier problema potencial.

Además, las escaleras mecánicas y rampas deben estar equipadas con sistemas de seguridad, como sensores de detección de objetos y parada de emergencia, para minimizar el riesgo de accidentes.

Recomendamos señalar el uso adecuado de escaleras y rampas mediante cartelería, por ejemplo:

- Evite correr, subir o bajar en sentido contrario al flujo de la escalera mecánica.
- Las escaleras mecánicas son para transportar personas automáticamente, así que evite caminar en ellas, ya que esto no ahorra tiempo y puede retrasar a otros pasajeros.

- No apoye los pies sobre el rodapié.
- Nunca se sienta en los escalones de la escalera mecánica.
- Respete la banda de seguridad amarilla y no la sobrepase.
- Si es una persona mayor o tiene movilidad reducida, como usar silla de ruedas o llevar un cochecito de bebé, es mejor que utilice el ascensor.
- Los niños menores de 10 años deben estar acompañados por un adulto.
- El pasamanos de la escalera mecánica es un elemento de seguridad, no un resbalador ni un apoyo.
- En caso de incendio, no utilice el ascensor.

Interacción de peatones y vehículos



Se deberá evitar en los viales de acceso y salida la interacción entre los peatones y todo tipo de vehículos mediante la oportuna señalización. (Señal R-116)



En aquellas zonas en las que no sea posible, se deberá evitar que los vehículos invadan los pasos destinados exclusivamente a los peatones mediante la instalación de bolardos o resaltos en las plazas de aparcamiento.

Puntos de recarga de vehículos eléctricos

Los puntos de recarga de vehículos eléctricos se instalarán preferentemente en el exterior, tipo poste, separados de cualquier cerramiento exterior del edificio al menos 10 m y bajo una marquesina para protegerlos de la exposición a la lluvia, al sol directo, al granizo, etc.

En circunstancias especiales, donde las unidades de carga de vehículos eléctricos se tengan que instalar en el interior de los edificios, se recomienda que estas áreas de carga/estacionamiento estén

ubicadas lo más cerca posible de las salidas y preferiblemente en el nivel de la planta baja para permitir un fácil acceso a los bomberos. Se instalarán en una zona que sea sector de incendios con un mínimo de 120 minutos de resistencia al fuego.

Se debe incluir el mantenimiento preventivo de los puntos de recarga en el sistema de gestión de mantenimiento. Además, sugerimos seguir las recomendaciones del programa de mantenimiento del fabricante.

Autoinspecciones: Se recomienda que las unidades de carga se inspeccionen visualmente a diario. Si la unidad de carga, los cables y los conectores y/o la infraestructura asociada están dañados mecánicamente o tienen deficiencias eléctricas, la unidad de carga debe apagarse y bloquearse inmediatamente hasta que sea reparada.

Las zonas de carga/estacionamiento deben estar claramente señalizadas e incluir las instrucciones de seguridad para su uso.

Cuando se proporcionen unidades de carga rápida de corriente continua, deberán estar claramente marcadas para diferenciarlas de los cargadores convencionales debido a los peligros asociados con la corriente continua.

Se deben proporcionar soportes de cable (carretes) designados cerca de la unidad de carga para evitar tensiones innecesarias y daños o desgastes posteriores. También hay que evitar cables en el suelo que puedan ser origen de resbalones, tropiezos y caídas.

La unidad de carga debe contar con una protección contra impactos que esté colocada adecuadamente para evitar el contacto accidental con los vehículos estacionados.

Se debe evitar la carga de vehículos cuando el sitio esté desatendido; por ejemplo, durante la noche o los fines de semana.

Caídas de objetos

Se tendrá cuidado en mantener la estabilidad de las pilas de productos para evitar el riesgo de caídas

que pueden ocasionar impactos a las personas y roturas de los envases, con el consecuente riesgo posterior de caídas por resbalamientos. No se deben almacenar más alturas de las indicadas por el fabricante.

En los mostradores se debe equilibrar el peso de los productos a ambos lados de los mismos. Así mismo, se debe tener en cuenta que determinados productos tienen mayor consumo que otros y esto puede desequilibrar el peso del mostrador hacia uno de los lados y provocar su vuelco.

En los edificios de varias plantas se debe prevenir la caída de objetos de una planta a otra y disponer de barandillas en todo el recorrido de las escaleras. Las barandillas, a su vez, se recomienda que dispongan de rodapiés.

Todos los carteles u objetos colgados deberán estar sólidamente fijados para evitar su caída y los consecuentes daños, particularmente aquellos que sean pesados.

Golpes/Cortes

Se deben evitar las superficies angulosas, cortantes o punzantes. A modo de ejemplo, se debe prestar atención a las esquinas de los mostradores que han perdido su protección, o a las barras para colgar productos, en las que se pueden enganchar al coger algún otro producto; particularmente peligrosas son las que se encuentran a la altura de los ojos.

Los pasillos deben estar libres de mercancías para evitar el impacto con los carros de la compra y las consecuencias posteriores. Se deben respetar las normas de almacenamiento definidas por cada centro.

Carros y cestas

Todos los carros se deben inspeccionar periódicamente para evitar que las posibles deformaciones de las ruedas provoquen su atrapamiento en los peines de las rampas de las escaleras mecánicas si existieran. Hay que reparar inmediatamente cualquier defecto observado o retirar el carro del uso. Comprobar que el ancho de las ruedas es el adecuado para el tipo de escalera.

En zonas en las que existan pendientes peligrosas se deberán emplear carros con freno.

Periódicamente, se debe revisar el estado de las estanterías fijas que pueden estar dañadas por el impacto de las carretillas o de los carros.

Se debe instruir convenientemente al empleado encargado de la recogida de los carros, ya que el transporte de un número elevado de ellos dificulta su control. Se deben tomar precauciones especiales cuando dicho transporte se efectúe fuera del recinto del centro.

En aquellos supermercados en que existan carros pequeños para niños, se debe vigilar el estado de los mismos y, de forma particular, la existencia de superficies cortantes o punzantes que puedan ocasionar daños personales.

Productos

Los productos peligrosos (tóxicos o corrosivos), tales como las lejías, suelen ser causa frecuente de reclamaciones por daños o manchas en la ropa. Durante la reposición de estos productos se deben observar los envases que estén rotos o defectuosos y proceder a su eliminación.

Es importante controlar la temperatura de las islas para evitar romper la cadena de frío y las posteriores reclamaciones de los clientes. Se recomienda disponer de sistemas de alarma por corte de energía o tener una doble fuente de suministro eléctrico. Es aconsejable distribuir productos que cuenten con sistemas de aviso cuando se rompe la cadena de frío.

Emergencia y evacuación

En los momentos de mayor afluencia de público (fines de semana, etc.) se deben extremar las medidas de vigilancia, orden y limpieza.



Antes de la apertura al público se debe comprobar que las vías de evacuación y los medios de protección contra incendios están adecuadamente señalizados y libres de obstáculos.

Se recomienda establecer un programa de autoinspecciones mensual en el que se compruebe que las medidas de prevención y protección contra incendios están operativas:



- Ubicación, señalización, accesibilidad y estado general de extintores, bocas de incendio y columnas hidrantes si existieran.
- Niveles y sistema de llenado de la reserva de agua contra incendios.
- Pruebas de funcionamiento de las bombas contra incendios, en especial aquellas cuyo funcionamiento dependa de una fuente de alimentación no eléctrica. (Por ejemplo, diésel).
- Estado general de las válvulas de seccionamiento de la red de agua contra incendios.
- Estado y condiciones de funcionamiento de las puertas cortafuego.
- Señalización de las vías y puertas de evacuación de emergencia.
- Control de la prohibición de fumar.
- Condiciones de almacenamiento interiores y exteriores.
- Orden y limpieza general.
- Estado de la instalación eléctrica y puestas a tierra, etc.
- Estado de fijación de las estanterías.